

DESCRIBIR LOS PRINCIPALES ASPECTOS QUE HAN CONLLEVADO A LA
CREACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES EN LAS EMPRESAS
INDUSTRIALES DE ALIMENTOS EN BOGOTA D.C. ENTRE LOS AÑOS 2002
A 2012

DIRECTORES

ELIANA MARCELA BERNAL MORALES

ANGELA MARIA SAMPER ORTEGON

PEDRO NEL SUESCUN RODRIGUEZ

CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
BOGOTA D.C.

BOGOTÁ, SEPTIEMBRE DE 2013

DESCRIBIR LOS PRINCIPALES ASPECTOS QUE HAN CONLLEVADO A LA
CREACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES EN LAS EMPRESAS
INDUSTRIALES DE ALIMENTOS EN BOGOTA D.C. ENTRE LOS AÑOS 2002
A 2012

DIRECTORES

ELIANA MARCELA BERNAL MORALES

ANGELA MARIA SAMPER ORTEGON

PEDRO NEL SUESCUN RODRIGUEZ

ASESOR

DIEGO ROMERO

CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA
ESPECIALIZACIÓN EN INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

BOGOTA D.C.

BOGOTÁ, SEPTIEMBRE DE 2013

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	15
Sistematización del problema	15
OBJETIVO GENERAL	16
Objetivos Específicos	16
JUSTIFICACIÓN	17
MARCO TEÓRICO	18
Antecedente Histórico.....	18
Marco Legal.....	25
Marco Conceptual	26
Marco Temporal.....	27
MARCO METODOLÓGICO	27
Tipo de estudio	27
Método	27
Participantes.....	28
Población Total y Muestreo	28
FUENTES Y TÉCNICAS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN	29
Información de Fuente Primaria.....	29
Información Fuente Secundaria	29
Instrumento.....	30
Procedimiento	30
RESULTADOS	32
DISCUSIÓN	38
REFERENCIAS	41
ANEXOS	43

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Lista de Chequeo	32
---------------------------------	----

INDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Necesidades Insatisfechas	33
Ilustración 2. Prácticas Laborales.....	34
Ilustración 3. Estabilidad Laboral.....	35
Ilustración 4. Factor Monetario.....	36
Ilustración 5. Políticas de Gobierno.....	37

INDICE DE ANEXOS

Anexo 1. CRONOGRAMA	43
Anexo 2. Presupuesto	53

RESUMEN

DESCRIBIR PRINCIPALES ASPECTOS QUE HAN CONLLEVADO A LA
CREACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES EN LAS EMPRESAS
INDUSTRIALES DE ALIMENTOS EN BOGOTA D.C. ENTRE LOS AÑOS 2002
A 2012

Bernal Morales Eliana Marcela, Samper Ortegón Angela María, Suescún Rodríguez Pedro Nel¹

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA

El objetivo de este estudio ha sido describir los principales aspectos por los cuales se crean los grupos sindicales en empresas industriales de alimentos en Bogotá DC, entre los años 2002 a 2012. Este estudio es de tipo descriptivo con método inductivo, se tomaron como muestra 27 grupos sindicales los cuales fueron identificados durante nuestro periodo a investigar y el cual a la fecha siguen vigentes; por tanto esta indagación genero una visión dinámica entre los trabajadores y los empleadores; esta investigación arrojo como resultados la necesidad del valor económico que poseen los trabajadores de crear estos grupos sindicales, el cual conlleva a tener un ingreso monetario aun mayor en sus salarios y así los empleadores generarían mejor estabilidad laboral a los mismos, y aunque ello forjaría una relación más fuerte entre trabajador y empleador se concibe la idea de que entre mayor sea el salario pagado al trabajador, mejor será su productividad y su motivación al desempeñar su actividad laboral.

¹ elimarber@yahoo.es samperangela@hotmail.com pedro.suescun@hotmail.com

INTRODUCCIÓN

El análisis de los aspectos relacionados con la afiliación sindical en Colombia ha sido determinado por varios aspectos. El primero hace referencia a la dificultad de contar con información en un sector económico específico que permitan describir los principales aspectos de la sindicalización. El segundo se refiere a la dificultad conceptual de analizar conjuntamente la afiliación sindical en estudios sectoriales en Colombia, en circunstancias en las cuales las estructuras de negociación colectiva son diferentes (países anglosajones, nórdicos, latinoamericanos, etc.) y la afiliación sindical ha sido afectada por los cambios estructurales hacia economías abiertas de mercado (ver Godio, 1993; Cook, 1998 y Dombois y Pries, 2000 para un detallado análisis).

Se ha tenido la ventaja al contar con dos compilaciones de estudios que arrojan luces sobre el conocimiento existente en cuanto a los determinantes y los efectos de la sindicalización en América Latina. Estos estudios son los de Aidt y Tzannatos (2002) y Kuhn y Márquez (2005). En la presentación del primer estudio los autores reflexionan sobre algunos aspectos particularmente importantes a tener en cuenta en el caso colombiano. Reconocen que el interés mundial actual sobre los estándares laborales se debe a la expansión del comercio internacional y la liberalización de los mercados financieros. Las diferencias en los estándares laborales pueden generar *dumping* social y los mecanismos de *outsourcing* laboral generan

inquietudes sobre los efectos diferenciales que la existencia de estándares laborales nacionales sumamente heterogéneos puede tener sobre la inversión y el comercio. Aidt y Tzannatos, (2002) afirman que en este contexto se pueden identificar dos posiciones claramente opuestas. Una de ellas, usualmente asociada con los países desarrollados, afirma que las diferencias en regulaciones laborales tienden a ser discriminatorias contra los países que cuentan con estándares laborales más altos y mayor respeto por los derechos de los trabajadores (Pérez-López, 1988). Su opuesto suele ser argumentado por los equipos económicos de algunos países en desarrollo, y afirma que la regulación laboral reduce la eficiencia económica y el crecimiento, objetivos superiores ante la necesidad de luchar contra la pobreza (Herzenberg, 1990). Tratando de generar un consenso sobre los aspectos básicos de la asociación sindical, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha definido la Cláusula Social, como el respeto a cinco estándares laborales básicos:

- Eliminación de todas las formas de trabajo obligatorio o forzoso (Convenios 29 y 105 de la OIT).
- Libertad de asociación y libertad sindical (Convenio 87).
- Eliminación de la discriminación en empleo y ocupación (Convenios 100 y 111).
- Abolición del trabajo infantil (Convenios 138 y 182).
- Reconocimiento efectivo del derecho de negociación colectiva (Convenio 98).

Reconociendo que la mayor parte de la polémica internacional ha girado en torno a la libertad de asociación y la negociación colectiva, Aidt y Tzannatos (2.002) utilizan los resultados del estudio de la OCDE (1996) para mostrar el heterogéneo panorama de acatamiento por parte de los países a dichos estándares laborales.

El objetivo de este estudio se dirige a describir, para el caso colombiano, los principales aspectos que han conllevado a la creación de los sindicatos, en el sector industrial de la ciudad de Bogotá. Deben reconocerse las características particulares de Colombia, específicamente el hecho de que la actividad sindical ha sido afectada por diversos factores internos, particulares de nuestra sociedad. Por ello sus patrones de negociación colectiva y derecho de asociación se han considerado específicos para cada sector.

Tenjo (1975) se concentra en los determinantes de los niveles de remuneración de la industria manufacturera, encontrando diferenciales positivos explicados por la sindicalización. Goode (1980) validó dos modelos anglosajones de análisis del efecto de los sindicatos. Por una parte el autor analiza históricamente la consolidación del modelo politizado de organización sindical entre 1971 y 1974. Por otra verifica la existencia de diferenciales salariales explicados por el sindicalismo en el sector manufacturero, utilizando el estudio de Tenjo (op. Cit) y el Anuario de Estadísticas del Trabajo de 1975.

El estudio del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social – Universidad Externado de Colombia (2004). ofrece una aproximación a los determinantes estructurales de la sindicalización mediante la deconstrucción

de estadísticas descriptivas obtenidas de dos fuentes alternas, una, la Encuesta Nacional de Hogares de diciembre del 2000 y los registros gremiales y administrativos existentes en la Escuela Nacional Sindical. Finalmente, el estudio de Cuesta (2005) analiza la existencia de diferenciales salariales explicados por la afiliación sindical a partir de la ya mencionada etapa 110 (diciembre 2000) de la Encuesta Nacional de Hogares, usando como instrumento la existencia de sindicato en la empresa en que trabaja el individuo. Cuesta (2005) se concentra en los efectos y no en las causas de la sindicalización, concluyendo que el diferencial de salarios entre sindicalizados y no sindicalizados oscila entre el 3% y el 5% del salario mensual.

La anterior revisión de estudios permite concluir que el análisis de los principales aspectos de la afiliación sindical en Colombia se ha concentrado ante todo en el componente de los salarios y beneficios a los trabajadores sindicalizados.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los aspectos que han conllevado a la creación de sindicatos en empresas de alimentos ha sido el mismo desempleo en el país, puesto que no solo la falta de capacitación y/o preparación profesional por parte del trabajador que ha dado paso a la creación de grupos sindicales, sino también a la poca experiencia en las distintas actividades desempeñadas y en muchos casos hasta el mismo fracaso por parte del estado en el ejercicio y desarrollo de sus políticas de gobierno; ello ha cambiado de manera drástica y dramática la perspectiva del trabajo en el país, la mano de obra dejó de ser calificada a pasar a ser medible, evaluada y desechada, puesto que por la gran demanda de personas en busca de un empleo digno y estable se generan actividades de trabajo de corto plazo.

Sin embargo aunque la fuerza laboral ha aumentado de manera dinámica y constante a lo largo de los últimos 15 años, no deja de aumentar proporcionalmente el desempleo y de la misma manera el nivel de pobreza.

Por otro lado, una segunda causa se generaría en la misma disposición laboral del trabajador, la constante rotación de personal y hasta la inconformidad con sus ingresos por desempeñar una actividad específica.

Sin embargo no se debe dejar a un lado que el trabajo puede ser considerado por las personas como una posibilidad de generar y/o lograr unos ingresos que podrán formar el evento de acceder a bienes y servicios, y de la misma manera satisfacer sus necesidades, porque entre mejor sean

satisfechas mejor será su nivel de vida, es por ello que existe un gran lazo entre desempleo, productividad, consumo y pobreza; por ello se genera la convicción y el pensamiento de que no solo se debe tener empleo, sino calidad en el empleo, un buen salario, una justa jornada laboral, una buena estabilidad y hasta un buen clima laboral, entre otras., cuando se generan necesidades básicas insatisfechas tales como la imposibilidad de tener acceso a una vivienda digna, un acceso a servicios sanitarios básicos, el no acceso a una educación o la capacidad económica insuficiente generaran inconformidades por parte del trabajador, y la calidad de vida disminuye, sin embargo ello afectara porcentualmente la productividad y por ende la estabilidad laboral.

Por lo anterior no solo se generara un grupo sindical dentro de una empresa, sino que se disminuirá la actividad laboral y la producción, repercutiendo económicamente en los ingresos de la misma; aunque de cierta manera la actividad laboral busca un fin lucrativo tanto para el trabajador como para el empleador, se busca siempre la estabilidad de las dos partes, es decir, el empleador debe generar convenios propios que beneficien al trabajador, brindándole garantías de trabajo y mejor estabilidad laboral, cumpliendo con tales expectativas el empleador no tendrá que preocuparse por la productividad de sus trabajadores, sin embargo el trabajador es un sujeto activo de una entidad que propenderá a mejorar su calidad de vida, y aunque sean satisfechas sus necesidades en su gran mayoría, siempre buscará más y mejores alternativas de trabajo, es necesario resaltar que cualquier trabajador con necesidades y responsabilidades tenderá a mejorar sus ingresos de forma radical y rápida.

Por tanto es necesario identificar que los grupos sindicales a lo largo de la historia no se han caracterizado por el maltrato directo a sus trabajadores, sino por el aumento salarial, el mejor acondicionamiento laboral, para el trabajador y sus familias, lo cual conlleva al mejoramiento de la calidad de vida de los mismos.

El gobierno busca planes de mejoramiento continuo a la estabilidad de los trabajadores y fomenta que los empleadores garanticen la estabilidad laboral, sin embargo así se cumpla con todas las cláusulas de trabajo siempre se generará un descontento por parte del mismo, ya sea por sus ingresos, o por la falta de un buen clima laboral.

Para ello el empleador deberá generar y fomentar el valor al trabajo y la importancia de realizar una actividad laboral es un trabajo digno, de la misma manera deberá generar y alimentar el conocimiento de sus trabajadores de forma normal y no excesiva, acostumbrarlos a trabajar de manera productiva incentivándolos por su compromiso y desempeño, así como su salario deberá ser proporcional a su labor y eficiencia sin dejar de preocuparse por su seguridad, brindándole las garantías necesarias para que el trabajador sienta que tiene una buena estabilidad laboral. A su vez, trabajando fuerte podrá satisfacer todas sus necesidades básicas y de la misma manera se pueda llegar a un bien común tanto para el empleador como para el trabajador.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son los principales aspectos que han conllevado a la creación de sindicatos de trabajadores en las empresas industriales de alimentos en Bogotá D.C. Entre los años 2002 y 2012?

Sistematización del problema

1. ¿Cuáles han sido los aspectos económicos relevantes que han propiciado la actividad sindical en el sector industrial de alimentos en Bogotá D.C.?
2. ¿Qué aspectos legales se han presentado entre los años 2002 y 2012 que fomenten la actividad sindical en Colombia?
3. ¿Cuántos sindicatos se han creado en el sector industrial de alimentos en Bogotá D.C., entre los años 2002 y 2012?
4. ¿Cuáles son los principales motivos de los trabajadores de las empresas industriales de alimentos en Bogotá. D.C para crear sindicatos?

OBJETIVO GENERAL

Describir los principales aspectos que han conllevado a la creación de sindicatos de trabajadores en las empresas industriales de alimentos en Bogotá D.C. Entre los años 2002 y 2012.

Objetivos Específicos

1. Observar cuáles han sido los aspectos económicos relevantes que han propiciado la actividad sindical en el sector industrial de alimentos en Bogotá D.C.
2. Conocer los aspectos legales que se han presentado entre los años 2002 y 2012 que fomenten la actividad sindical en Colombia
3. Identificar cuántos sindicatos se han creado en el sector industrial de alimentos en Bogotá D.C., entre los años 2002 y 2012
4. Mostrar los principales motivos de los trabajadores de las empresas industriales de alimentos en Bogotá. D.C para crear sindicatos

JUSTIFICACIÓN

La investigación propuesta permitirá identificar los principales aspectos que han permitido fomentar la creación de sindicatos en el sector industrial de alimentos en Bogotá D.C., direccionado a este sector por cuanto es uno de los que ocupa un alto volumen de personal operativo, concentrando gran parte de la mano de obra no calificada y semicalificada, de igual forma permite dar a conocer cuales han sido los aspectos políticos y/o legales en que el Gobierno Nacional ha propiciado la creación de nuevos sindicatos, así se podrá describir específicamente los aspectos que han conllevado durante el periodo entre el 07 de Agosto de 2002 y el 07 de Agosto de 2012 a la creación de sindicatos en el sector industrial de alimentos en Bogotá D.C..

Es de considerar que se pretende conocer los aspectos más relevantes en las relaciones existentes entre los sindicatos y las empresas de un sector específico de la sociedad, y cual ha sido el papel del estado Colombiano en la creación de los sindicatos, así permite orientar nuestra mirada a esos aspectos que influyen directamente en la existencia de los sindicatos. Con esto permite conocer los aspectos de la creación de los sindicatos y servirá como elemento para las empresas del sector industrial de alimentos en Bogotá D.C., para las relaciones laborales colectivas y de la misma manera generar una visión más asertiva del porqué de crean estos grupos sindicales, ya sea para su propio beneficio y/o como afecta de manera drástica el sector económico, por ende es

necesario revisar muy detalladamente los aspectos que conllevan a crear estos grupos sindicales y como se debe generar alternativas de fortalecimiento empresarial.

MARCO TEÓRICO

Antecedente Histórico

Los grupos sindicales no han surgido a partir de este último siglo, han existido de manera lateral a lo largo de la historia, y así dejado una huella en la economía del país, sin embargo para identificar los aspectos de la creación de sindicatos es necesario identificar el origen y su trascendencia.

Los sindicatos tuvieron su origen en Europa occidental y en estados unidos a finales del siglo xviii y principios del siglo xix el cual por la opresión de la revolución industrial y el aumento significativo en la mano de obra y la dependencia de la clase obrera género el desarrollo del capitalismo, los trabajadores veían amenazada su actividad laboral y por ende tuvieron que enfrentarse a los patronos y de la misma manera a los gobiernos que los identificaban como rebeldes y opositores al desarrollo económico de las diferentes naciones.

A principios del siglo XIX los trabajadores de las minas, los puertos, los transportes, los artesanos, y hasta los trabajadores de cortes de tela y textiles constituían los grupos de sindicatos de la época. En América

Latina los sindicatos aparecieron a finales del siglo XIX, primero en Argentina y Uruguay y más tarde en Chile y otros países.

A las industrias que se habían venido creando desde finales del siglo XIX, se fueron agregando otras a partir del gobierno del General Rafael Reyes, quien utilizó los mecanismos del Estado para implantar el proteccionismo aduanero que hiciera posible la creación de incentivos como mecanismo destinado a orientar los ahorros del país hacia la industrialización, apareciendo así una serie de empresas, muchas de las cuales subsisten aún, con lo cual se hizo posible una expansión manufacturera continuada a una tasa media del 5% anual que bajó al 3% entre 1925 y 1930. Nacieron en esta época: Telares Medellín (1909), Coltejer (1908), Obregón y Cervecería Bolívar (1908), Cementos Samper (1909) y otras manufactureras de grasas, empaques, cigarrillos, vidrio y cemento, de las cuales pocas de ellas utilizaron nuestras materias primas agrícolas. Así mismo, surgieron las compañías extranjeras encargadas de la explotación de petróleo y otros minerales y también las productoras y exportadoras de banano. (Historia de las luchas sindicales en Colombia, 1974. P. 44-49)

El movimiento económico, el surgimiento de organizaciones laborales y los conflictos agrarios que se fueron generalizando, resquebrajaron cada vez más el sistema hacendario, llevando al país hacia el capitalismo que demandaba cada día mayor mano de obra asalariada, frente a las clases adineradas que persistían en mantener los privilegios y prebendas y en acrecentar su afán de lucro.

Y dentro de este marco de formación capitalista que vino a incrementar las tensiones de los trabajadores agravadas luego por la estrechez económica producida a consecuencia de la primera guerra mundial, surgieron en Colombia los primeros sindicatos y sus características. (Historia del movimiento sindical del magisterio, 1980. P. 91, 255)

Como antecedente mediato de la organización sindical en Colombia, se pueden citar las sociedades aparecidas a mediados del siglo XIX, Luego aparecerían las agrupaciones sindicales, constituidas como unas instituciones religiosas y políticas, a las cuales no fueron ajenos ni el partido liberal colombiano ni el “ partido socialista de esa época”, el primero de los cuales en la Convención de Ibagué de 1922 adoptó plataformas socialistas y orientaciones que más tarde tendrían repercusiones en la llamada República Liberal. Más tarde en el año de 1909 la agrupación sindical formada por sastres, zapateros y otros artesanos, bajo el nombre de “Sociedad de Artesanos de Sonsón”, fue reconocida por el gobierno, siendo al parecer la Iglesia su promotora, lo cual explicaría el que posteriormente fuera una de las agrupaciones afiliadas a la U.T.C. Además de los sindicatos ya mencionados, deben mencionarse otros como el “Sindicato Agrícola de Fresno”, Tolima (1910), el “Sindicato Nacional de Obreras de la Aguja” (1910), el “Sindicato Central Obrero” (1917) y el “Sindicato de Profesores y Maestros del Tolima” (1918). De los anteriormente citados se destacó el “Sindicato Central Obrero” cuya organización inicial fue de carácter artesanal y mutualista, y desempeñó “un papel notable por aquel tiempo en las luchas de los trabajadores, apoyando

activamente luego, por influencia de su acción socialista moderada, al candidato presidencial del partido liberal en 1921, General Benjamín Herrera las grandes huelgas de los años 20.

Creación del partido comunista Colombiano en 1914 fue elegido José Vicente Concha, a quien correspondió, como jefe de Estado, afrontar las consecuencias de la primera guerra mundial. Debido a la crisis internacional ocasionada por la guerra, los mercados externos se cerraron y las cosechas de café no tuvieron demanda en el exterior. Así mismo, se redujeron las importaciones.

También se presentaron dificultades internas al estallar un movimiento indigenista en Tolima y Cauca, mediante el cual los indígenas pretendían frenar la expansión de las haciendas y el despojo de sus tierras por parte de los grandes terratenientes. El líder de este movimiento fue Manuel Quintín Lame. Los capitales procedentes de las exportaciones cafeteras se invirtieron en la ampliación y modernización de las de las redes de comunicación, en importaciones y algunos de ellos sirvieron para financiar nuestras primeras industrias manufactureras.

Sin embargo, pese a la prosperidad económica derivada del café, la economía continuó orientada hacia el exterior y con muy poco desarrollo interno: Colombia no se había industrializado aún y dependía de los países desarrollados que le proporcionaban los productos industriales que no se producían en el país. Además, desde esa época, la economía se consolidó como una economía mono-exportadora, altamente dependiente de los precios

del producto en el mercado internacional. (Colombia, comisión internacional permanente de observadores para Colombia, 1999)

A la agitación en los campos se sumó la agitación social en las ciudades. El incipiente proceso de industrialización y las obras públicas relacionadas con la construcción de vías habían permitido el surgimiento de un grupo de obreros urbanos algunos de los cuales se organizaron en sindicatos para defender sus derechos y luchar por el mejoramiento de sus condiciones de vida. La mayoría de estos sindicatos recibieron influencia de las ideas socialistas y fueron prohibidos por el gobierno. En 1918, los trabajadores portuarios de Santa Marta, Barranquilla y Cartagena llevaron a cabo una huelga, gracias a la cual consiguieron algún reajuste en sus salarios.

El éxito de este movimiento sirvió de ejemplo para que los obreros de otras regiones del país utilizaran la huelga como medio para presionar al Gobierno y a los empresarios para que les fueran concedidas sus peticiones salariales. El Gobierno condenaba las huelgas y el partido liberal no se atrevía a apoyarlas. En 1919, los líderes de los sindicatos organizados se reunieron en Bogotá y crearon el partido socialista. (Colombia, comisión internacional permanente de observadores para Colombia, 1999)

Estos acontecimientos ocurrieron durante el gobierno de Marco Fidel Suárez, elegido para el período 1918-1922. Entre tanto, el Gobierno se preocupaba por presionar a los Estados Unidos para que aprobara el tratado Urrutia-Thompson y pagara la indemnización. El tratado fue aprobado finalmente en 1921, poco después de que nuestro gobierno reformó algunas

leyes relacionadas con la explotación del petróleo colombiano. Las nuevas leyes favorecieron a las empresas norteamericanas interesadas en extraer petróleo en nuestro país.

Pese a las dificultades que tuvo que afrontar, la administración Suárez logró finalizar la construcción de algunos ferrocarriles y establecer la comunicación aérea entre varias regiones del país. La aviación comercial se inició en Colombia gracias a un pacto firmado entre los gobiernos de Colombia y Alemania para la creación de una línea aérea comercial llamada SCADTA, que más tarde se convertiría en la empresa Avianca.

La construcción de vías de comunicación continuó durante el gobierno de Pedro Nel Ospina y sus proyectos fueron favorecidos por el pago de los 25 millones de dólares prometidos por el gobierno de los Estados Unidos en el tratado Urrutia-Thompson. Durante este período el Gobierno colombiano recibió una misión norteamericana cuyo objetivo era proporcionar asistencia para la creación de un sistema financiero moderno. Con la colaboración de la misión Kemmerer se crearon el Banco de la República, la Superintendencia Bancaria y la Contraloría General de la República. (Historia de las luchas sindicales en Colombia, 1974)

En 1924, el Partido Socialista dirigió la primera de las tres grandes huelgas que se sucedieron en el país en los años 20. En ese año, los trabajadores de la Tropical Oil Company, compañía norteamericana que explotaba petróleo en la zona oriental, declararon la huelga general para

conseguir mejores condiciones de trabajo y aumentos salariales. (Colombia, comisión internacional permanente de observadores para Colombia, 1999)

La huelga fue reprimida y los trabajadores no lograron ninguna de sus peticiones. En 1927 declararon una segunda huelga que, al igual que en la primera, fue rechazada por el gobierno que brindó apoyo a la compañía. Este hecho aumentó el desprestigio del gobierno conservador entre los obreros. Ospina fue sucedido en la presidencia por Miguel Abadía Méndez. Para esa época, la oposición al conservatismo era ya bastante fuerte por la forma como los gobiernos se habían comportado frente a las huelgas. En 1928, los trabajadores de la United Fruit Company se lanzaron a una huelga general para protestar contra las pésimas condiciones de trabajo que existían en la zona bananera. El gobierno de Abadía Méndez ofreció apoyo militar a la compañía y en noviembre de ese año el ejército recibió la orden de disparar contra una multitud de manifestantes reunidos en la plaza de Ciénaga. Este acontecimiento, conocido como la masacre de las bananeras, produjo una gran reacción en todo el país y fue severamente criticado por algunos líderes del partido liberal, entre ellos Jorge Eliécer Gaitán. Al desprestigio causado por la represión del movimiento obrero se aumentó la crítica de los liberales a la forma como los gobiernos conservadores habían conducido la economía. Para las elecciones de 1930 el conservatismo se presentó dividido y fue derrotado. Con la elección de Enrique Olaya Herrera se inició un nuevo período conocido en nuestra historia como la república liberal. (Historia del movimiento sindical del magisterio, 1980. P. 91, 255)

Marco Legal

1. Constitución Política de Colombia

1.1. Artículo 38. Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad.

1.2. Artículo 39. Los trabajadores y empleadores tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado. Su reconocimiento jurídico se producirá con la simple inscripción del acta de constitución.

1.3. Artículo 53. El Congreso expedirá el estatuto del trabajo. La ley correspondiente tendrá en cuenta por lo menos los siguientes principios mínimos fundamentales: Igualdad de oportunidades para los trabajadores; remuneración mínima vital y móvil, proporcional a la cantidad y calidad de trabajo; estabilidad en el empleo; irrenunciabilidad a los beneficios mínimos establecidos en normas laborales; facultades para transigir y conciliar sobre derechos inciertos y discutibles; situación más favorable al trabajador en caso de duda en la aplicación e interpretación de las fuentes formales de derecho; primacía de la realidad sobre formalidades establecidas por los sujetos de las relaciones laborales; garantía a la seguridad social, la capacitación, el adiestramiento y el descanso necesario;

protección especial a la mujer, a la maternidad y al trabajador menor de edad.

El Estado garantiza el derecho al pago oportuno y al reajuste periódico de las pensiones legales. Los convenios internacionales del trabajo debidamente ratificados, hacen parte de la legislación interna. La ley, los contratos, los acuerdos y convenios de trabajo, no pueden menoscabar la libertad, la dignidad humana ni los derechos de los trabajadores.

Marco Conceptual

SIGNIFICADO ETIMOLÓGICO DE LA PALABRA SINDICATO:

El origen de la palabra viene de la antigua Grecia. Síndico es un término que empleaban los griegos para denominar al que defiende a alguien en un juicio, un protector. Más adelante se utilizó la palabra síndico para denominar aquello que afectaba a la comunidad o que era comunitario. La palabra está formada por el prefijo syn, que significa “con”, más díke que quiere decir “justicia”, de la misma familia que díkaios, o “Justo”. Es así como la palabra SINDICATO deriva de SÍNDICO y de su equivalente latino SYNDICUS que significa “con justicia”; así se le designaba a la persona encargada de defender los intereses de un gremio de personas, o sea el procurador dedicado a la defensa de una corporación.

Marco Temporal

La Presente investigación tendrá como periodo objeto de estudio desde el 07 de Agosto del año 2002 hasta el 07 de Agosto del año 2012.

La recopilación de datos corresponderá a los aspectos sociales, económicos, políticos, legales que han conllevado a la creación de sindicatos en las empresas industriales de alimentos en la ciudad de Bogotá D.C, entre los años 2002 y 2012.

MARCO METODOLÓGICO

Tipo de estudio

La presente investigación se enmarca en un estudio con orientación descriptiva; que pretende mostrar los principales aspectos (sociales, económicos, políticos y legales) que han permitido la creación de sindicatos para un sector económico específico en la ciudad Bogotá para el periodo comprendido entre los años 2002 y 2012.

Método

El método utilizado en esta investigación es el inductivo, cuyo resultado será descrito de lo particular a lo general.

Se inicia por la observación de fenómenos particulares con el propósito de llegar a conclusiones y premisas generales que pueden ser aplicadas a situaciones similares a la observación.

Participantes

La población escogida son las empresas del sector industrial de alimentos en la ciudad de Bogotá D.C., igualmente los sindicatos de trabajadores del sector industrial de Bogotá, las Confederaciones y asociaciones de sindicatos existentes en Bogotá D.C., El Ministerio de la Protección Social (hoy Ministerio de Trabajo).

Población Total y Muestreo

En Bogotá DC. – Colombia, A partir del año 2002 al año 2012 se han creado 43 grupos sindicales en medianas y grandes empresas dedicadas a la producción de alimentos, tales como Coca-Cola, Gaseosas de Colombia S.A.S – Postobon, Kokoriko, Noel, Nestle, Pimpollo, Nutresa, Masas Bimbo, Pepsico Corporate, Pan pa ya, Compañía Nacional de Chocolates, Pastas Doria, acegrasa entre otras, de las cuales 27 de estos grupos sindicales han sido la muestra poblacional para la aplicación del instrumento, grupos que fueron seleccionados mediante la aplicación de muestreo aleatorio simple.

FUENTES Y TÉCNICAS PARA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Información de Fuente Primaria

La información recolectada y caracterizada como fuente primaria de la muestra poblacional, corresponde a la información suministrada por el Ministerio de Trabajo (Entidad autorizada para el registro de los sindicatos en Colombia), Escuela Nacional Sindical, Sindicato Nacional de Trabajadores del Sistema Agroalimentario (Sinaltrainal), Medianas y Grandes empresas dedicadas a la producción de alimentos en Bogotá.

Información Fuente Secundaria

La información recolectada y caracterizada como fuente secundaria corresponde a las actas de constitución registradas en el Ministerio de Trabajo, los artículos y publicaciones relacionados en el centro de documentación de la Escuela Nacional Sindical, los informes y comunicados emanados de Sinaltrainal, Noticias y publicaciones en páginas Web de las empresas involucradas en esta investigación.

Instrumento

Para esta investigación se utilizó el registro de información, por cuanto el instrumento utilizado es una lista de chequeo, el cual se desarrolló con una serie de ítems dirigidos hacia el cumplimiento de los objetivos de la investigación. Dicho instrumento está diseñado con el propósito de chequear la información tanto documental como de opinión de las entidades que se referenciaron como fuentes primarias en la recolección de la información. (Anexo B)

Los aspectos planteados en el instrumento fueron revisados por 3 expertos quienes establecieron su nivel de validez, confiabilidad y pertinencia.

Procedimiento

Fase 1: Identificación de las empresas: A partir de los aspectos que se quieren describir en la investigación, se realiza una lista de chequeo de las empresas del sector industrial de alimentos en Bogotá que tienen uno o más sindicatos.

Fase 2: Identificación de los sindicatos: se identificaron a partir de los aspectos que se quieren describir en la investigación, cuales sindicatos han sido creados en el sector industrial de alimentos en la ciudad de Bogotá entre el 07 de agosto de 2002 hasta el 07 de agosto de 2012.

Fase 3: Recolección de datos: Se levantara la información documental en las instituciones del estado encargadas de los temas sindicales en Colombia, de igual manera se recopilara la información emitida por los diversos actores de la sociedad colombiana que han tenido alguna relación con el sindicalismo.

Fase 4: Análisis de datos: Con base en los resultados obtenidos de la información recopilada se llevará a cabo el análisis descriptivo de las variables.

Fase 5: Conclusiones: A partir de las premisas de los investigadores y de los datos encontrados en el análisis se elaboran la conclusiones de la investigación.

RESULTADOS

Tabla 1. Lista de Chequeo

SINDICATOS DEL SECTRO ALIMENTOS EN BOGOTÁ D.C

MUESTRA 27 GRUPOS SINDICALES

Lista de Chequeo		
FACTORES	DESCRIPCION	ASPECTOS CLAVES
1. Necesidades Básicas Insatisfechas.	Es un método para identificar las necesidades básicas de las personas (Vivienda- Salud- Educación entre otros).	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Beneficio social para el trabajador ◆ Beneficio social para la familia del trabajador ◆ Salud ◆ Auxilio para Vivienda
2. Prácticas Laborales	Práctica Laboral es una iniciativa ejemplar que apunta a generar condiciones laborales que favorezcan el buen clima y el aumento del rendimiento colectivo, se sustenta en valores y principios fundamentales. Es, en definitiva, una expresión concreta de una gestión estratégica de personas y un paso hacia la excelencia institucional.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Salud Ocupacional ◆ Reemplazos temporales y ascensos ◆ Reconocimiento de los derechos laborales ◆ Protección a la salud de los trabajadores
3. Estabilidad Laboral	Es un derecho que tiene el trabajador a permanecer en el empleo y obtener los correspondientes beneficios salariales y prestacionales, incluso contra la voluntad del patrono si no existe una causa relevante que justifique el despido.	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Contratación Directa ◆ Productividad laboral

<p>4. Factor Monetario</p>	<p>Las medidas monetarias pueden llevarse a cabo de manera directa a través del salario, complementos, pagas por productividad o reparto de beneficios empresariales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Nivel de educación ◆ Acceso a recursos financieros ◆ Incremento salarial ◆ Auxilio económico para estudio ◆ Otros Beneficios económicos
<p>5. Políticas de Gobierno</p>	<p>Leyes, políticas formuladas y reforzadas a través de sistemas legislativos que rigen el funcionamiento del sistema político en pro de las negociaciones entre estado- empresa y trabajador.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ◆ Garantías para las organizaciones sindicales ◆ Creación de incentivos para manejar el modelo de trabajo asociado ◆ Tercerización de la mano de Obra

Presentación Resultados de la Información

1. Las necesidades Básicas Insatisfechas

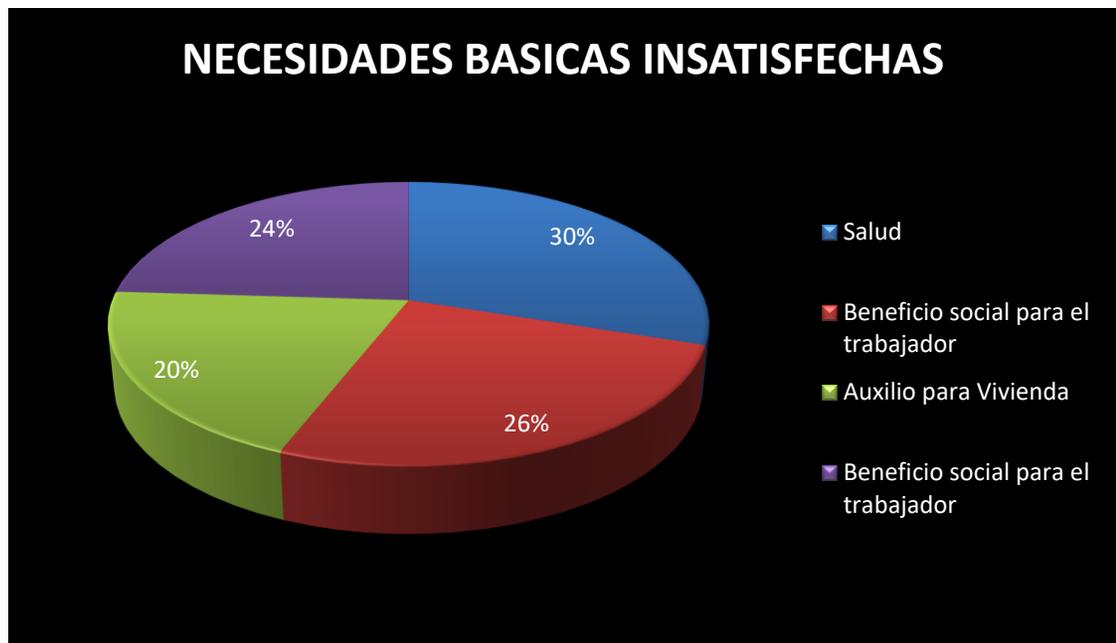


Ilustración 1. Necesidades Insatisfechas

Según los resultados arrojados por el instrumento en el primer factor se indica que en la información recopilada de nuestros 27 grupos seleccionados como muestra; de acuerdo con los aspectos relevantes relacionados con las necesidades básicas insatisfechas; el 26% evidencian que el beneficio social por trabajador y la salud que representa un 30% son los principales motivos por los cuales se crean los sindicatos.

2. Prácticas Laborales

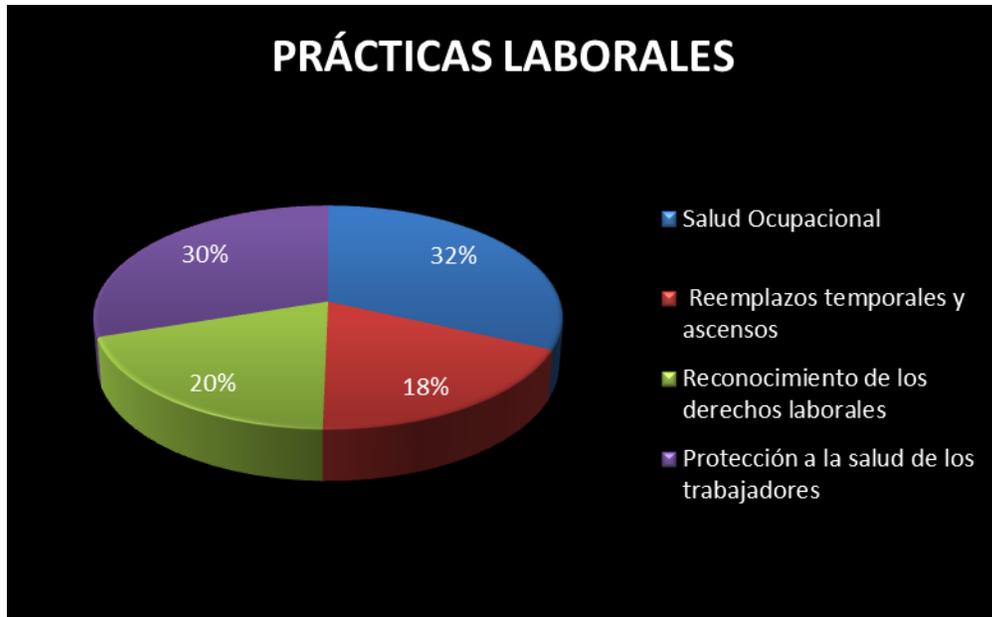


Ilustración 2. Prácticas Laborales

Según los resultados arrojados por el instrumento en el segundo factor se indica que en la información recopilada de nuestros 27 grupos

seleccionados como muestra; de acuerdo con los aspectos relevantes relacionados con las prácticas laborales; evidencian que los reemplazos temporales y asensos , así como el reconocimiento de los derechos laborales son los aspectos más vulnerados en las empresas, representando el 20% y el 18% respectivamente, considerándolas como aspectos para la creación de sindicatos en este factor.

3. Estabilidad Laboral



Ilustración 3. Estabilidad Laboral

Según los resultados arrojados por el instrumento en el tercer factor se indica que en la información recopilada de nuestros 27 grupos seleccionados como muestra; de acuerdo con los aspectos relevantes relacionados con la estabilidad laboral; evidencian que la contratación directa y la productividad laboral influyen en la competitividad de la empresa y por ende

en la estabilidad laboral de los trabajadores, razón por la cual es considerada una causa laboral para la creación de sindicatos.

4. Factor Monetario

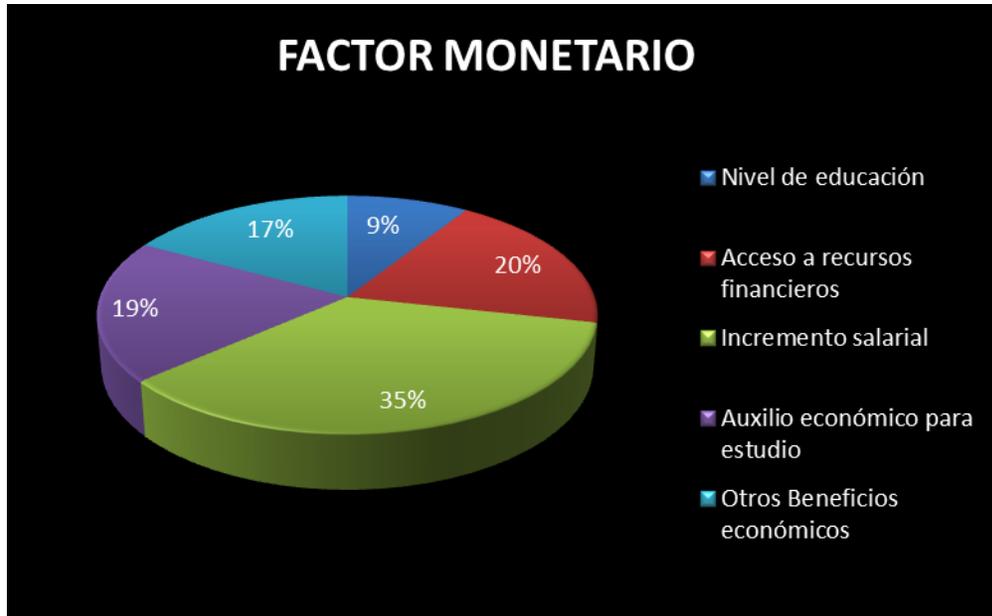


Ilustración 4. Factor Monetario

Según los resultados arrojados por el instrumento en el cuarto factor se indica que en la información recopilada de nuestros 27 grupos seleccionados como muestra; de acuerdo con los aspectos relevantes relacionados con el factor monetario; el 35% evidencian que el incremento salarial y el acceso a recursos financieros que representa un 20%, son considerados aspectos monetarios por las cuales se crean los sindicatos.

5. Políticas de Gobierno



Ilustración 5. Políticas de Gobierno

Según los resultados arrojados por el instrumento en el quinto factor se indica que en la información recopilada de nuestros 27 grupos seleccionados como muestra; de acuerdo con los aspectos relevantes relacionados con las políticas de gobierno; la tercerización de la mano de obra representada por un 93% es la causa política más relevante para la creación de sindicatos.

DISCUSIÓN

Esta investigación se realizó con el fin de identificar cuáles eran los aspectos de la creación de sindicatos en empresas de alimentos en Bogotá DC., durante los años 2002 a 2012, por tanto se identificaron los aspectos más relevantes en cuanto a: necesidades básicas insatisfechas, prácticas laborales, estabilidad laboral, factor monetario y políticas de gobierno, dentro de los 27 grupos sindicales objeto de estudio; inicialmente se dio respuesta a los objetivos propuestos que consideran el análisis de los aspectos económicos, la influencia legal, la cantidad de sindicatos generados durante el periodo determinado a investigar y los fines esenciales para la creación de tales grupos sindicales, sin embargo los resultados obtenidos muestran una serie de elementos circunstanciales que hacen que la creación de sindicatos no solo sea una problemática que ahora enfrentan las empresas del sector, sino tenga una visión global y dinámica por parte del trabajador y del empleador, sin embargo siempre existirán aspectos por los cuales los trabajadores deciden revelarse frente a los empleadores.

Para contextualizar lo que se encontró en nuestra investigación, se debe analizar en dos puntos de vista, el primero por parte del trabajador, el cual evidencia y declara hacer parte de un grupo sindical porque se siente violentado y vulnerado por parte de sus empleadores, cuando estos no generan garantías al trabajador, no le dan una estabilidad al mismo, como permitir que

el trabajador se adueñe de su puesto y actividad laboral, de la misma manera la estabilidad laboral del trabajador está directamente relacionada con el factor monetario, puesto que si el trabajador se siente muy bien remunerado por su labor desempeñada, este no sentirá que sus necesidades básicas sean insatisfechas, por ende se sentirá motivado con su trabajo y su desempeño y productividad será aun mejor; por otro lado el empleador observara a sus trabajadores como personas que producen y alimentan la organización para un bien común, sin embargo cuando se genera los grupos sindicales dentro de la misma este se preocupa no solo por escuchar a sus trabajadores sino no por el bien de su organización, puesto que la rebeldía por parte de los mismos produce gastos administrativos, perdidas en la productividad y por ende disminución de la calidad en su producción y en sus ventas, para el empleador no es rentable que se generen grupos sindicales dentro de la organización ni que emplee trabajadores que fomenten el desorden y no acaten las reglas y las normas como inicialmente fueron establecidas.

Sin embargo cuando hablamos de empresas de producción inmediatamente deberemos referirnos a la masa obrera, la cual será clasificada como mano de obra no calificada y por lo mismo, la falta de educación y/o conocimiento en algunos aspectos genera que los trabajadores no tomen aprecio a la labor que desempeñen, y de la misma manera sea más evidente la creación de grupos sindicales, por otro lado se debe tener en cuenta que así como si puede haber abuso por parte del empleador hacia el trabajador este se verá obligado a generar un grupo sindical, en otros casos la situación es

distinta, puesto que así como no puede haber ningún abuso por parte del empleador, el trabajador puede aprovecharse de que está protegido por parte del estado, y sin generar ningún abuso a sus derechos como trabajador y aun así la empresa le garantice la estabilidad y todo lo necesario para que el trabajador se sienta seguro con su actividad laboral, este puede y podrá fomentar la creación de grupos sindicales solo con el fin de mejorar sus ingresos salariales.

En conclusión los principales aspectos para que un trabajador genere un grupo sindical en empresas de alimentos en Bogotá DC., se basa en la búsqueda de mejorar: el beneficio social para el trabajador, salud, reemplazos temporales y ascensos, contratación directa, productividad laboral, incremento salarial, garantía para las organizaciones sindicales y la lucha para la no tercerización de la mano de obra.

REFERENCIAS

Aidt, T., Z. Tzannatos. 2002. *Unions and Collective Bargaining*. Washington DC: The World Bank.

Cassoni, A., Labadie, G., Fachola, G. 2005. "The Economic Effects of Unions in Latin America: Their Impact on Wages and Economic Performance of Firms in Uruguay," in *What Difference do Unions Make? Their Impact on Productivity and Wages in Latin America*. P. Kuhn, G. Márquez ed. Washington D.C.: Inter American Development Bank.

Comisión De Asuntos Administrativos, Consejo Permanente De La Organización De Los Estados Americanosy Presupuestario S - Oea/Ser.G Original: 2009, Cp/Caap-3014/09

Edgar Caicedo, 9 Abr 2010; *Historia de las luchas sindicales en Colombia*, Colección Ciencias sociales; Ediciones Suramérica, 1974. La Universidad de Virginia; Edición 2

Goode, J. 1980. *Union Relative Wage Effects in Colombia*. Nueva York: Stone Books.

Herzenberg, S.A. 1990. "Introduction to Labor Standards and Development in the Global Economy." *Symposium on Labor Standards and Development. Bureau of International Labor Affairs: Washington DC.*

Laureano Coral Quintero, *Historia del movimiento sindical del magisterio*, Colección Historia / Fondo Editorial Suramérica; Fondo Editorial Suramérica, 1980; Universidad de Texas

OMTSS. 2004. "Los Sindicatos en Colombia (una aproximación metodológica)." *Boletín del Observatorio del Mercado de Trabajo y la Seguridad Social* No. 7. Universidad Externado de Colombia: Bogotá.

Perez-López, J.F. 1988. "Conditioning Trade on Foreign Labor Law: The U.S. Approach." *Labor Law Journal*, 41:4.

Tenjo, J. 1975. "Impacto de la actividad sindical sobre los salarios: Un análisis econométrico." *Revista de Planeación y Desarrollo*, III:2.

Ecuación 2.Presupuesto

GASTOS	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNID. MES	VALOR TOTAL	
Gastos Personales	Gastos de personal en pesos del salario de los investigadores	Durante el proceso de investigación estuvieron vinculados 3 Profesionales de la Contaduría Publica y de la Administracion Financiera de la Corporación Universitaria Iberoamericana	3	\$ 2,500,000.00	\$ 7,500,000.00
Gastos Generales	Materiales	Kit de papelería	3	\$ 40,000.00	\$ 120,000.00
		Internet	3	\$ 40,000.00	\$ 120,000.00
		Libros	3	\$ 40,000.00	\$ 120,000.00
		Doc. Externos	3	\$ 70,000.00	\$ 210,000.00
		Revistas	3	\$ 20,000.00	\$ 60,000.00
	Equipos	Computador	1	\$ 1,000,000.00	\$ 1,000,000.00
		Impresora	1	\$ 350,000.00	\$ 350,000.00
	Pasajes	Viáticos	3	\$ 200,000.00	\$ 600,000.00
TOTAL				\$ 10,080,000.00	